

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 541/2022

EXPEDIENTE: 210/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Carmen Pizano López

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600020422, relativa a:

Solicito conocer el número de multas que se han aplicado del 1 de enero al 15 de noviembre de 2022 por no portar el holograma de verificación vigente. Además, una relación de las multas que se han pagado así como el monto total que ha ingresado por este concepto en el mismo periodo de tiempo

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficios de respuesta en los que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por las áreas de Tesorería Municipal y Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 23 de Noviembre de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 085/2022

Oficio No. 369/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **538/2022**, con fecha del 17 de **Noviembre de 2022** y con número de folio: **110199600020422** mediante el cual solicitan:

Solicito conocer el número de multas que se han aplicado del 1 de enero al 15 de noviembre de 2022 por no portar el holograma de verificación vigente. Además, una relación de las multas que se han pagado así como el monto total que ha ingresado por este concepto en el mismo periodo de tiempo

Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

No se ha registrado multas por no portar holograma de verificación.

Las multas hasta el 15 de noviembre del 2022 son las siguientes:

Pago por infracción al Art. 85 de la ley de Tránsito. La multa haciende a la cantidad de \$145.00

Pago por infracción al Art. 89 de la Ley de Tránsito. La multa haciende a la cantidad de \$389.88.

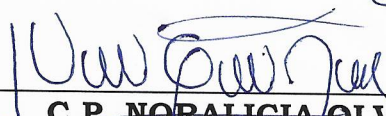
Pago por infracción al Art. 110 de la Ley de Tránsito. La multa haciende a la cantidad de \$288.66

Se puede consultar la Ley de Tránsito en la Oficina de Seguridad Pública y Tránsito municipal para verificar los artículos antes mencionados, debido a que ésta área no cuenta con dicha Ley.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 22 de Noviembre del 2022.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
P r e s e n t e:

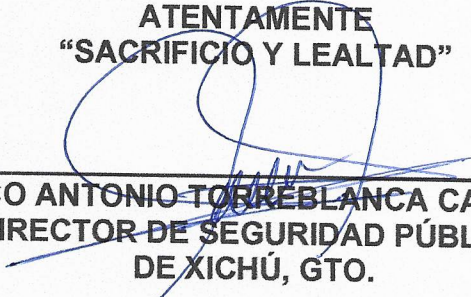
Por medio del presente curso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el Oficio No. 537/2022 enviado por su despacho a esta Dirección el día 17 de noviembre del año en curso, en el cual solicita:

Conocer el número de multas que se han aplicado del 1 de enero al 15 de noviembre de 2022 por no aportar el holograma de verificación vigente. Además, una relación de las multas que se han pagado así como el monto total que ha ingresado por este concepto en el mismo periodo de tiempo.

En respuesta a la información solicitada, hago de su conocimiento que dentro del periodo del 01 de enero al 15 del presente mes, no se ha realizado ninguna multa, por tal motivo el monto total que ha ingresado por este concepto es \$0 pesos.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"


MARCO ANTONIO TORREBLANCA CAMACHO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.

